

Santiago, Octubre 4 de 1965

Señor
Eugenio Ballesteros,
Presidente de la Cámara de Diputados.
Presente.

Estimado Diputado y amigo:

De acuerdo a nuestra reciente conversación, te envío por escrito informes relativos a decisiones de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, que es necesario conocer, porque dañan el prestigio del Gobierno.

Así como la presencia, palabra y ejemplo de nuestro Presidente, y las actitudes de muchos dirigentes, nos afirman en la fe y el optimismo, y los planes que se intentan dan seguridad y esperanza; así también las fallas gruesas en la ejecución de estos planes y las torpezas de los equipos encargados de ponerlos en práctica y administrarlos, nos irritan y urgen la censura y rectificación. No creo que sea ni una posición purista ni derrotista: sabemos que cosas así van a ocurrir muchas veces, y reconocemos las limitaciones humanas. Pero no podemos desentendernos ya que, además de su indignidad, condicionan la opinión de muchos sectores, produciendo una imagen falsa de nuestro gobierno y de nuestro partido.

Quizás te extrañe, sin embargo, el que recién ahora te haga saber estos asuntos, transcurridos cinco meses desde que tuvieron lugar los hechos básicos (aunque otros se hayan producido posteriormente). Debo confesar que no lo hice entonces porque temí que se interpretara como consecuencia de resentimiento por haber perdido la propuesta pública en cuestión. Pero en este momento, por lo que en los textos mismos podrás ver, ya no puedo callar, aun a riesgo de que se juzguen equivocadamente mis intenciones.

Y es que creo que se está preparando - con recta pero ingenua buena fe - un agravio humillante para los niños de Chile. Y que en vez de cumplirse el propósito del Presidente de apoyar la gestión escolar, los estudiantes experimenten una burla, sintiéndose usados para propaganda.

La materia de que te doy cuenta la he separado en tres partes:
Informe Nº 1.- El proceso mismo de la propuesta a que optamos (de éste mando copia fiel al señor Araos, con carta cuyo texto te acompaño también).

Informe Nº 2.- Hechos posteriores a la adjudicación de la propuesta pero concetados con ella, e

Informe Nº 3.- Datos diversos, en torno a maniobras oscuras relativas a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado .

De las afirmaciones del informe 1, me hago responsable total, en testimonio personal, por ser parte directa en su ocurrencia; del informe 2 doy fe por mi socio, Antonio Martínez, quien enfrenta asimismo la responsabilidad de sus aseveraciones; del informe 3, sólo puedo alegar la que para mí es fidedignidad de las fuentes.

Todo esto , no obstante, te lo propongo no como denuncia pública a la Cámara que presides, sino como información privada, destinable en último término al Presidente de la República.

Queda siempre a tus órdenes, cordialmente, tu correligionario y amigo

Juan Cueto Sierra

www.archivopatricioaywin.com

Santiago, 4 de Octubre de 1965.

Señor

Mario Araos,

Director de Aprovisionamiento del Estado.

Presente.

Muy señor mío: Habíéndose producido algunos comentarios que dejaban cierta sombra acerca de la rectitud de personas cuya honradez me consta y con cuya amistad me honro, debí hacer un informe al señor Eugenio Ballesteros, Presidente de la Cámara de Diputados, en una conversación que sostuve con él. El señor Ballesteros me requirió a ratificárselo por escrito. Como en él hago referencia al proceso de la Propuesta Pública Nº 93, a la que concurrió la firma Manufacturas Gilioli S.A.C. e I., de la que soy Presidente, y debo aludir a conversaciones sostenidas con usted, juzgo un deber de lealtad enviarle copia fiel de dicho informe, la que va en esta carta.

Ahora bien: considerando que se trata de una comunicación privada hecha al señor Ballesteros, y no a la Cámara de Diputados, el uso que usted podrá hacer de este texto -si lo cree necesario- será sólo ante el señor Ballesteros, o ante quien él indique. Yo mantengo la misma reserva.

Queda a sus órdenes, atentamente

Juan Custo Sierra

(Copia de esta carta va junto al informe al señor Ballesteros).

Informe No. 1: Sobre Propuesta pública No. 93, de la Dirección de Aproveccionamiento del Estado, en lo relativo a bolsones escolares, para la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

1.- En el mes de abril del presente año, en mi calidad de Presidente de Manufacturas Gilioli S.A.C.e I., tuve conocimiento de la Propuesta Pública Nº93 de la Dirección de Aproveccionamiento del Estado, de fecha 21 de Abril de 1965, para la adquisición de vestuarios, calzados y bolsones para colegiales destinados a la Junta de Auxilio Escolar y Becas, en cuyas bases, que acompaño, dice respecto al ítem 35 en que nos correspondió intervenir:

" 400.000 bolsones de cuero para estudiantes , de colgar."; y en las especificaciones técnicas, grupo VIII , agrega:

Bolsones para escolares. De colgar , largo 32 cms. fuelle 7 cms. confeccionados en descarna. Con correa. Forma y tamaño igual al tipo Oficial. Se aceptarán ofertas por bolsones en plástico.

Existía una muestra en cuero descarna en la D.A.E. de dicho "tipo Oficial", donde los industriales pudimos saber de inmediato el material y características que se solicitaban .

Correspondía esta muestra al producto clásico del mercado. Pero no así en el material plástico, donde no había muestras ni especificaciones técnicas, ya que sólo dice: "Se aceptará ofertas por bolsones en plástico", y sabemos la inmensa gama de calidades y características que existen en dicho material. En los últimos días anteriores a la apertura de las propuestas, para evitar esa vaguedad en cuanto a calidad del material plástico a emplear, la D.A.E. mostraba a los proponentes un material fabricado por la firma I.N.S.A. basado en las exigencias de los marroquinos en cuanto a resistencia, rigidez, espesor, color, etc., ya que los industriales por primera vez iban a usar material plástico para este artículo.

Esta muestra daba realmente la impresión de reunir las condiciones necesarias para reemplazar el cuero y en base a este material nos presentamos siete de los diez proponentes.

Una semana antes de la apertura de la propuesta, visité por primera vez al Director de Aproveccionamiento, Señor Araos , para manifestarle mi preocupación por una ficticia alza en el material de cuero indicado para los bolsones, como consecuencia de que todos los industriales solicitaban presupuesto por altas cantidades de este material , las que , sumadas, iban más allá de la capacidad de producción de la industria. Esto lo pude comprobar en mi calidad de Director de la curtiembre Manufacturas del Cuero S.A.

En esa oportunidad , le manifesté al Señor Araos que esto terminaría cuando la propuesta fuese adjudicada : la situación se alteraría , y la firma ganadora , único y gran comprador , estaría en condiciones muy ventajosas frente a las curtiembres ; y dada la modalidad de pago de la Dirección de Aproveccionamiento del Estado, dispondría de gran cantidad de dinero en efectivo para adquirir el material necesario .

2.- Apertura de la Propuesta, y postulantes a ella :

Al abrirse la propuesta , las ofertas fueron las siguientes; en el ítem al que este informe hace referencia:

	<u>Muestra tipo oficial en cuero</u>	<u>Alternativa en plástico</u>	<u>Tipo Plástico</u>
Implatex	No presentó	₡ 3,25	Implatex
Manufacturas Gilioli S.A.C.é.I.	₡ 4,97	₡ 3,79	Tevinil Insa
Tamarín	₡ 7,40	₡ 4,20	Tevinil Insa
Shif	No presentó	₡ 3,87	Tevinil Insa

	<u>Muestra tipo oficial en cuero</u>	<u>Alternativa en Plástico</u>	<u>Tipo Plástico</u>
Gili Hnos.	₺ 6.-	₺ 3,40	San Bernardo
Grunwald Hnos.	No presentó	₺ 3,80	Tevinil Insa
Heumo	No presentó	₺ 4,30	Tevinil Insa
V. Arce	No presentó	₺ 3,80	Tevinil Insa
Arrueste	No presentó	₺ 3,25	Plástico sin soportar
Heba (Oferta por 25.000 bolsones)	₺ 5,90	₺ 3,70	Tevinil Insa

3.- Adjudicación de la propuesta:

Después de leídas todas las ofertas, en los distintos rubros, en las oficinas mismas de Aprovisionamiento, un industrial muy conocido mío (Quien me aseguró que se adjudicaría la propuesta relativa a su ítem) me recomendó ponerme en contacto con la "máquina", ofreciéndose para hacerlo. Esto significaba que, por una "comisión" de un 6% (unos ₺120.000 en este caso), el equipo que gestiona este tipo de operaciones, nos aseguraba el triunfo de la oposición o la fabricación de bolsones.

Ante nuestro rechazo, dos días después fui informado de que la decisión se inclinaba hacia el material plástico, y que favorecería a la firma Implatex, que estaba "arreglada" con la "máquina".

De inmediato visité al Señor Araos para darle a conocer estos antecedentes. El Señor Araos me confirmó que la propuesta se adjudicaría en plástico; y me ratificó la existencia de la "máquina", y me pidió que, como miembro del Partido, y para ayudar a esclarecer, lo tuviera informado de lo que supiese.

Algunos industriales solicitamos del Señor Araos autorización para examinar la calidad de los materiales que se habían presentado, la que nos fué negada, por antirreglamentaria. Sin embargo, con posterioridad, supimos que nuestra muestra había sido examinada en las oficinas de Implatex, y que, a su vez, la muestra de dicha firma había sido elaborada en otro material y cambiada en la Dirección de Aprovisionamiento.

De inmediato comuniqué estas anomalías al Señor Araos. El me indicó que se había autorizado el cambio porque con él se mejoraba el producto. Y agregó que él aceptaría cualquier otra modificación que mejorase las condiciones ofrecidas.

Considerando esto, y previo acuerdo de costo con la firma Insa, ofrecimos al Señor Araos lo siguiente:

Bolsón en material de 650 a 700 grs. por m²., igual a la nueva muestra de Implatex, a ₺ 2,85 (₺ 0,40 menos que ellos).

Bolsón igual la muestra original, en Tevinil INSA (960 grs. por m²), al mismo precio que Implatex, es decir, ₺ 3,25.

El Señor Araos se manifestó conforme, é indicó que se comprometía a solicitar a la Junta que debía reunirse tres días después que declarase desierta la propuesta Pública, y lo autorizaran para determinar en una propuesta privada. Y me recomendó que, mientras tanto, no presentara por escrito esta oferta, porque, si así se hacía, habría nuevas presiones de la "máquina".

Sin embargo, el día antes de la reunión de la Junta, todos los industriales del ramo supimos, a través de declaraciones del personal de Implatex, que la propuesta estaba decidida y adjudicada a ellos.

Horas después de la reunión de la Junta, conversé nuevamente con el Señor Araos, quien me confirmó este resultado, explicando que la Junta había exigido una decisión inmediata. Me pidió no hacer comentarios y que tuviera confianza en él, que se proponía terminar con todas las anomalías que él sabía estaban ocurriendo en su servicio.

Hasta aquí el proceso de la adjudicación de esta propuesta.

JUAN CUETO SIERRA

Octubre de 1965.

www.archivopatricioaylwin.cl

Informe Nº 2: Sobre el cumplimiento de la Propuesta por parte de Implatex.

Por asuntos relacionados con la exportación de nuestros productos, debí viajar a Europa y EE.UU.. Durante mi ausencia, el Gerente de Producción de Implatex, señor Parodi, visitó al gerente de nuestras Manufacturas Gilioli, señor Antonio Martínez, y le solicitó presupuesto por la confección de bolsones. Señalaba como motivo el que, dada su inexperiencia en la industria marroquinera, tenían problemas de enorme dificultad y su producción era excesivamente lenta. Indicó el señor Parodi que el presupuesto debería estudiarse en base a costos muy reducidos, NO INTERESANDO LA CALIDAD NI LA TERMINACION, PORQUE SE TRATABA DE UNA MEDIDA POLITICA ORIENTADA A HACER PUBLICIDAD CON UNAS CUANTAS FOTOS DE NIÑOS VESTIDOS DE COLEGIALES, Y QUE NO IMPORTABA QUE ESTOS BOLSONES DURARAN CUATRO O CINCO DIAS.

La muestra que dejó el señor Parodi en nuestras oficinas -correspondiente a las primeras partidas que Implatex ha entregado a Aprovisionamiento- confirma plenamente sus palabras. Esta muestra la adjunto a este informe.

El señor Martínez respondió a esta proposición diciendo que por la capacidad y experiencia de nuestros operarios, la calidad de nuestros productos y el prestigio de esta firma, sólo nos podíamos comprometer a la elaboración y terminación de los bolsones con una presentación digna, y de una calidad y duración correspondientes a las intenciones de la propuesta. Y evidentemente ello significaba un costo apreciablemente más alto de lo que ellos ofrecían. Ahí concluyó esta gestión.

Juan Cueto Sierra

Santiago, octubre 1965.

Informe Nº 3: Algunos datos, no conectados entre sí, pero que inciden en maniobras oscuras en gestión de propuestas para Aprovevisionamiento del Estado.

- 1.- En el mes de marzo, los señores Julio Serra y José Domínguez Delgado -con quienes yo formaba parte en la Comisión de asuntos económicos del Partido Demócrata Cristiano- visitaron al señor Bernardo Leyton, Ministro del Interior, y al señor Juan Hamilton, Sub-secretario, y les informaron de ciertas proposiciones de negocios ilícitos que los señores Cánepa y Sergio Molinari -quien había entrado al país recientemente- hicieron al señor Serra.
- 2.- Recientemente, la firma Implatex ha vuelto a ser favorecida en una propuesta privada de 3.000 portadocumentos en material plástico, a Eos. 15.70 cada uno. Previamente se había declarado desierta la propuesta pública a la que Implatex había concurrido con oferta de Eos. 20.- por portadocumentos, mientras la firma Heba lo hacía ofreciéndolo a 15.90. Ha de agregarse que la firma Heba no fue llamada a la propuesta privada. Estos antecedentes, suficientemente conocidos por los industriales del ramo, han acentuado el desprestigio y el desencanto frente a Aprovevisionamiento, y pronostican su abstención a futuras postulaciones, presumiendo que se las adjudicará Implatex de cualquier modo.
- 3.- Recuerdo, por último, la información que me dio una persona, cuyo nombre te di, de que el señor Sergio Molinari estaba trabajando a sueldo para el señor Zaror, es decir, Implatex. Esta persona ignoraba lo que nos había acontecido en la propuesta de los bolsones, y la relación que pudiera tener Implatex en estos asuntos de Aprovevisionamiento. El informe que señalo se lo había dado a esta persona el mismo señor Molinari.

Guan Cueto Sierra.

Santiago, octubre 1965.